

Guayaquil, 06 de Abril del 2.001

Srs.
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIOS TECNICOS MARITIMOS S.A. (SERTEMAR)**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en el Literal d) del Artículo 24 de los estatutos Sociales de la Compañía, presento el informe de la Administración, de las actividades desarrolladas en el Ejercicio económico correspondiente al año 2.000

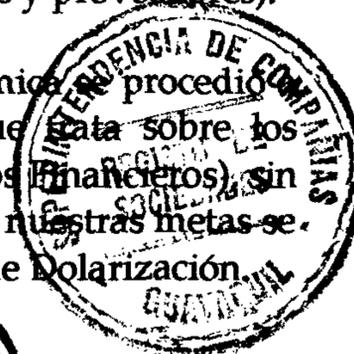
ASPECTOS GENERALES

Nuestra actividad principal de Inspección de Buques, sigue su ritmo normal, conforme los requerimientos de los Armadores, manteniendo la Representación de la Dirección de la Marina Mercante (DIGMER) emitiendo Certificados de Convenios Internacionales.

RESULTADOS ECONOMICOS

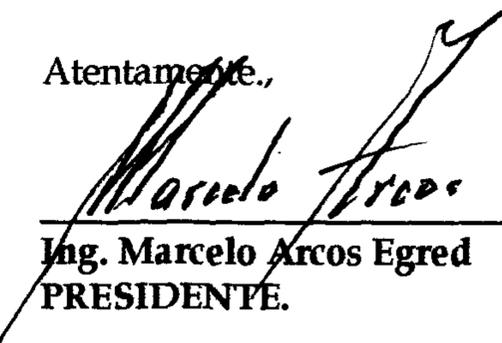
El Patrimonio se presenta mejorado por la utilidad que resulta de este período (US\$ 8.942.59). Los resultados globales cubren nuestros gastos de operación, ya que esta Administración mantuvo controles sobre todos los gastos y para cumplir con los compromisos económicos, sean estos comerciales, laborales y/o con las instituciones que mantienen relación (Servicio de Rentas Internas - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Dirección General de la Marina Mercante - Bancos y proveedores).

Para efectos de cumplimiento con la Ley de transformación económica, procedió aplicar la NEC 17 (Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17), que trata sobre los Resultados por Exposición a la Inflación, (Dolarización de los Estados Financieros), sin embargo nuestros resultados no arrojan la utilidad deseada, ya que nuestras metas se vieron afectadas con la inflación al iniciarse y durante este proceso de Dolarización.

17 ABR. 2001

Para información, revisión y Aprobación de la Junta General de Accionistas, adjunto los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2.000, de igual manera el Informe del Comisario Econ. Jorge Ramírez, con la opinión contable Financiera de la Empresa.

Atentamente,


Ing. Marcelo Arcos Egred
PRESIDENTE.

177 MAR. 2001

